

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.949.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 6 de Junio de 1907

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Fly ot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y de la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

O'RUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados y los domingos de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª y 2.ª, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

Lain-Calvo, 5 y 7 (casa del señor Lastra)
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 13, 1.ª y 2.ª

Colegio de HH. Maristas

En atención a las reiteradas rúplicas de muchas familias, deseosas de que sus hijos no olviden los conocimientos adquiridos durante el curso y que eviten la ociosidad, origen de tantos males en la juventud, la dirección ha acordado abrir a fines de mayo el día 3 del presente Junio, de nueve a once por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

Eclos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

No hay más nota política hoy que la discusión de las actas de Madrid.

El espectáculo que se dio en la sesión de ayer del Congreso no fué nada edificante y no parecía sino que ante la falta de razones y argumentos de unos y otros, se apelaba a las frases gordas y al escándalo para imponerse a fuerza de gritos. Hasta el mismo Salmerón, cuya elocuencia y talla política no pone nadie en duda, apeló a una frase que luego se vió desmentida por los hechos. Dijo el ilustre orador, en medio de la gritería de los diputados, que eran «setenta en uno los que se seguían, y en las diferentes votaciones que hubo a consecuencia de la discusión, no llegaron a 22 los que votaron las enmiendas presentadas por los republicanos, pues solo alcanzaron 21 votos».

La afirmación del señor Salvatella de que el candidato señor Agrela había declarado a sus amigos que se falsificaron algunas actas para asegurarse el triunfo, no ha podido ser comprobada, aunque tampoco se ha dado ningún paso para ello, pero de todos modos la denuncia ha servido para que se declarara el acta grave y es posible que no tome asiento en la Cámara. Así se habrá conseguido que se proclame a otro republicano y con ello quedará todo arreglado y purificado el sufragio. Así terminan siempre las discusiones electorales.

Probablemente mañana quedará constituido el Congreso. El mismo día se leerán los presupuestos y sucesivamente los proyectos de administración local, provincial y electoral, que con tanto interés esperan los catalanes.

clases manuales que deben existir en nuestra Patria»

IX.

Premio de la prensa local: Un objeto de arte.—Tema: «La prensa como elemento moralizador.—Influencia de la literatura in-moral en la relajación de las costumbres»

X.

Premio del Centro esperantista de Burgos: Una colección de obras escogidas del doctor Zamenhoff, inventor del Esperanto, artísticamente encuadradas.—Tema: «El esperanto puede usarse desde ahora como lengua internacional auxiliar?»

XI.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Liniers: Un objeto de arte.—Tema: «Medios más prácticos y adecuados para fomentar la agricultura y favorecer el desarrollo de las vías de comunicación en la provincia de Burgos»

XII.

Premio del Excmo. Sr. D. Juan Muguero y Casi: Una escultura.—Tema: «Descripción en quintillas, redondillos ó romance, de alguno de los hechos de armas en que tomó parte D. Rodrigo Díaz de Vivar.»

No podrá exceder de doscientos versos.

XIII.

Premio de la Academia de Ciencias Sociales: Un objeto de arte.—Tema: «Boquete de diploma para los premios de certámenes de la Academia».

Concurso de premios a la Virtud

XIV.

Tema único: Premio de la excelentísima señora D.ª Petronila Casado.—100 pesetas como premio a la alumna del Colegio de Sordomudos y Ciegos de esta capital, que sea ciega y se haya distinguido más en el presente curso en la asignatura de Religión.

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Primera.—Los trabajos científicos y literarios que se presenten en este concurso han de ser originales é inéditos, estarán escritos en lengua castellana y no se pondrá en los mismos firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que se escribirá también en el exterior del sobre cerrado que a cada trabajo acompaña, habiendo de consignarse dentro del respectivo sobre el nombre y los dos apellidos del autor y las señas de su domicilio é igualmente la persona que, en caso de no poder verificarse el concurso si fuere premiado, sea autorizada por éste para recoger el premio, previas las necesarias formalidades.

Segunda.—Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos.

Tercera.—En los trabajos, aparte del título de los mismos que lo dará a entender, se mencionará expresamente el tema a que se refieren y se hará igual mención en el sobre separado que contenga el nombre y apellidos del autor.

Cuarta.—Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí el mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otros trabajos presentados, referentes al mismo tema.

Quinta.—Queda reservada a los autores premiados la propiedad de sus obras, excepto las referentes al tema XIII, que serán propiedad de la Academia.

Sexta.—El poeta a quien se conceda el premio de la flor natural tendrá el derecho de designar la Reina de la fiesta, de acuerdo con la Junta directiva, bien por él ó ya por medio de la persona en quien delegare. Si resultare desierto el premio correspondiente, ó no hiciere uso de este derecho ni el premiado ni la persona que lo represente, hará esta designación la precitada Junta directiva de la Academia.

Séptima.—Los temas se clasificarán en cuatro grupos, que serán: el literario, al cual corresponden los primero, segundo, tercero, séptimo, noveno y duodécimo; el histórico-jurídico, que comprenderá los cuarto, quinto, octavo y undécimo; el artístico, que será formado por los temas seis y trece, y el de premios a la Virtud, que lo será por el décimo cuarto. Para la revisión y clasificación de los trabajos correspondientes a cada uno de estos grupos se nombrará un Jurado, compuesto de personas doctas y de reconocida competencia, cuyos nombres serán publicados en la prensa local.

Octava.—Las calificaciones del Jurado respectivo serán comunicadas oportunamente a los autores laureados, y la fiesta se verificará en el Teatro el día 3 de Junio, a las diez y media de la mañana. Para mayor solemnidad del acto del reparto de premios, la Junta organizadora ruega desde luego a los autores que obtengan la merceda recompensa que acudan por sí ó por medio de delegado al mencionado festival.

Novena.—Los trabajos a que estas bases se refieren se remitirán al señor secretario de la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, D. Manuel Corsini, calle de San Pablo, número 9, en las condiciones mencionadas, antes de las doce de la noche del día 25 de Junio próximo. Los concursantes al tema primero lo remitirán antes de las doce de la noche del día 20 del propio mes.

Décima.—Recibidos los trabajos, se publicarán los lemas en la prensa local, para que los autores tengan la debida noticia.

Undécima.—Las solicitudes para el concurso del premio a la Virtud se dirigirán por conducto del director del Centro a que el premio se refiere y previo informe del mismo, al señor secretario de esta Academia, dentro del plazo indicado en la base novena.

Duodécima.—Los concursantes al tema

premiado por la Excmo. Diputación provincial, en el mero hecho de concurrir a dicho tema, se entenderá otorgan permiso a la Junta directiva de la Academia para celebrar con las colecciones de que se trate una Exposición en lugar público de esta ciudad, que se designará al efecto

Burgos, Mayo de 1907.

La Junta directiva.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

	PESETAS
Suma anterior	14 887
Salón de Recreo, de Burgos	250
M. I. Sr. D. Manuel Rivas, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado	100
D. Eudocio Villalán	25
D. Nicolás María Laviano	25
D.ª M. D. G.	10
D. Arturo Senderos	5
TOTAL	15 302

SESIONES DE CORTES

En el gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho oficial:

«SESIÓN DEL SENADO.—Después de preguntas de los señores Torres Oduño y conde de Casa Valencia, continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona, rectificando el señor Dávila, insistiendo sobre todos los asuntos tratados en su discurso y principalmente sobre la intervención del episcopado en las últimas elecciones.

Rectifica también el ministro de Fomento y firma la facultad del Gobierno para nombrar y separar libremente a los alcaldes de real nombramiento.

Igualmente rectifica el obispo de Madrid-Alcalá, rechazando la definición de funcionarios públicos aplicada a los obispos por el señor Dávila.

Interviene el señor Labra, diciendo que en la actualidad hay un conjunto de problemas que merecen la atención de todos.

Nota en el Mensaje la omisión del problema de la enseñanza y del problema religioso. En cuanto a este último, dice que debe resolverse por transposición y evolución.

Hablando de asuntos internacionales, alude a los rumores sobre alianzas.

De la abstención de los liberales dice que fué determinada por no haberseles concedido ciertas ventajas.

El presidente del Consejo le interrumpe diciendo: lo he negado y sigo negándolo.

Trata el señor Labra de la solidaridad, diciendo que es una manifestación propia de la política contemporánea, que reúne hombres de distintas ideas, para realizar un programa concreto.

Acepta con agrado el anuncio de proyecto hecho por el Gobierno y ofrece su concurso para mejorarlo.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.—Se discute el dictamen sobre el acta de Ibiza y apoya el voto particular del señor López Ballesteros, fundándose en que la escasa diferencia de votos entre los dos candidatos exige que el acta se estudie detenidamente.

Le contesta el señor Salvatella y se desecha el voto particular, aprobándose el dictamen, que propone la admisión del señor Tur.

Puesta a discusión el acta de Medina del Campo, pide su gravedad el señor Alvarez (D. Melquíades), que censura duramente la conducta del gobernador de Valladolid por la llamada de alcaldes y por el envío de delegados. También censura al presidente de la Audiencia por su parcialidad por uno de los candidatos.

Dice que la Real orden del señor Maura de 1903 no autoriza el nombramiento de delegados más que para acompañar notarios, asegura que el ministro de la Gobernación no ha servido fírmemente la política electoral del señor Maura, y después de hacer enumeración de algunos hechos realizados en varios pueblos, insiste en la declaración de gravedad.

El señor Peres, a nombre de la comisión, defiende el dictamen. Interviene el ministro de la Gobernación. Dice que toda la campaña que se hace contra su conducta electoral tiene por objeto mermar los prestigios del jefe del partido conservador, suponiendo que al designarle a él para dicho ministerio rectificaba su anterior criterio en materia de elecciones.

Afirma que en su vida pública jamás hizo nada que autorice la campaña que se hace, presentándole como un manipulador de elecciones, por que jamás tuvo que luchar sino en una ocasión, para que Murcio diera un puesto en el Congreso al insignie Castelar.

Atribuye la vehemencia del señor Alvarez al combatirle a prejuicios que habían nublado su alta inteligencia.

Negó una vez más el pacto entre liberales y conservadores.

Expuso su extrañeza de que se hable de caciquismo conservador en Valladolid. Defendió la conducta del gobernador al nombrar los delegados y al designar alcaldes interinos, atendiendo a lo que dispone la ley municipal y terminó recabando para sí la responsabilidad de la conducta electoral del Gobierno, declarando que no necesitaría estímulos ajnos para adoptar la resolución que le aconseja su lealtad, si de sus actos pudiera derivarse algo que rectificara la no-

ble conducta seguida en 1903 por el jefe del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia pide la traslación del juez de Medina y justifica la conducta del presidente de la Audiencia de Valladolid.

En votación nominal se desechó el voto particular y se proclamó diputado a don Valentín Gamazo.

Después de algunas manifestaciones del señor Vega Seoane se señaló para mañana la constitución definitiva del Congreso».



A las 5'20 de la tarde se reunió ayer la Junta municipal, quedando aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se nombró una comisión, compuesta de los señores D. Luis Hernán, D. Antonio Leiva, D. Mariano Martínez Pardo, D. Gabriel Pérez Sánchez y D. Pablo Díez de la Lastra, encargada de informar sobre las cuentas municipales del ejercicio de 1906.

A las 5'25 se celebró sesión de Quintas, para clasificar a los mozos del reemplazo de este año Carlos Puente Sobrón y Evaristo Muñoz Arnaiz, siendo excluidos temporal y totalmente.

Y a las 5'45 se constituía el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia, como las anteriores, del señor Cuesta.

Aprobada el acta correspondiente, se entró en el despacho ordinario con la votación del dictamen de la comisión de Cementerios en la instancia de D. José L. Zuazo, solicitando la adquisición de una sepultura de niño, nacido muerto, en el Camposanto de San José.

Por ocho votos contra siete se aprobó la primera parte del dictamen con una enmienda del señor Fernández Cavada, fijando en 60 pesetas el precio de dicha sepultura.

—A propuesta de la comisión de Abastos se acordó celebrar una Exposición de ganados en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, concediendo los siguientes premios a los mejores ejemplares:

Yunta de buyes de labor un premio de 175 pesetas.

Vacos destinadas a la producción de la leche, un premio de 100 pesetas.

Toros de raza española, uno de 100.

Caballos sementales, de cualquier raza, uno de 100.

Yeguas de vientre, con restra, de cualquier raza, uno de 150.

Al mejor potrillo ó potra, uno de 100.

A la mejor pareja de mulas de labor, uno de 175.

A la mejor pareja de mulas de labor, uno de 125.

Un morueco y seis ovejas, uno de 100.

Al mejor grupo de corderos, de raza española, uno de 60.

Al mejor ejemplar de cerda, uno de 100.

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas, uno de 30.

Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, uno de 20.

Los expositores deberán dar aviso antes del día 27 de Junio, en la Secretaría del Ayuntamiento, de la clase, número, etc., de ganados que deseen presentar, en la inteligencia de que si fueran vendidos, no podrán retirarlos de la Exposición hasta después de cerrada esta.

Todos los ganados deberán tener una persona encargada de su custodia y estarán en la Exposición el día 29, en que se ha de inaugurar esta.

Compondrán el jurado los individuos de la comisión de Abastos, los veterinarios municipales y dos ganaderos, no admitiéndose reclamación contra su fallo.

—Expediente promovido por D. Luis Moragas, denunciando como establecimiento inco modo la fábrica de yeso de D. Esteban Villamel.

(El señor Avila se retiró del salón, por afectar este asunto a un individuo de su familia).

La comisión reproduce el informe de 26 de Junio de 1906, sobre clausura de dicha fábrica.

El señor Fournier propuso, como enmienda, que se consintiera la continuación de la fábrica, previas las obras que tiene consignadas en el proyecto que tiene presentado el señor Villamiel y siempre que informe favorablemente sobre ellas el señor arquitecto municipal.

El señor Martínez sostuvo el dictamen.

Hizo historia de este asunto, en el cual el Ayuntamiento, animado de los mejores deseos, acordó conceder un plazo a los interesados para que busquen una fórmula de concordia.

D. Esteban Villamel presentó un dictamen suscrito por el ingeniero señor Navascués, respecto a las obras que pudieran ejecutarse en la fábrica, con lo cual cree que los humos desprendidos de esta no perjudicarían a las líneas colindantes, y sustitución de la máquina de vapor por un motor; pero el señor Moragas, no conforme con ello, por juzgarlo insuficiente, pide se cumplan las disposiciones legales, que prohiben las fábricas en determinados sitios, y el Ayuntamiento, cuya función es administrativa, cree que el señor Martínez que no tiene otro remedio que obrar como en el dictamen se propone,

toda vez que no han llegado a un acuerdo los interesados.

El señor Ruiz L'Orante hizo notar que el señor Moragas ha dejado pasar ocho años sin exponer una queja, por lo cual opinaba que su consentimiento ha causado estado, y aun más, ha prescrito, no pudiendo volver el Ayuntamiento sobre su acuerdo, por el que autorizó la instalación de la Fábrica.

El señor Martínez dijo que la comisión lo había tenido en cuenta, pero hay disposiciones según las cuales, los acuerdos que adolecen de vicio de nulidad, como en este caso acontece, no prescriben nunca.

Además, insinuó que el acuerdo por el que se autorizó la instalación de la fábrica, no obligaba a los vecinos, porque no les fué notificado, ni se publicó en el Boletín Oficial, según preceptúa el artículo 109 de la ley municipal, para que pudiesen deducir el recurso que estimaran oportuno.

El señor Fournier manifestó que no desconocía el precepto legal, pero existe una razón moral, y es que el señor Villamel, al amparo de una autorización del Ayuntamiento, estableció una fábrica, y a los ocho años se le va a privar de ejercer su industria, no obstante proponer los medios de evitar molestias y sin que él tuviera la culpa de que no se notificase el acuerdo.

Respecto al señor Martínez que si razón moral existe para no perjudicar al señor Villamel, cabe aducirle asimismo en defensa de los también muy sagrados intereses del señor Moragas, que no puede arrendar su finca, sin que sea dado juzgar el por qué dicho propietario no ha reclamado antes, porque no debe llevarse la discusión al terreno hipotético, aunque bien pudiera haber ocurrido que en aquellos años no alcanzase la industria del señor Villamel el desarrollo que ahora, y que, por consiguiente, no fueran tan grandes los perjuicios.

Refiriéndose al expediente de concesión que se instruyó en 1893, declaró el señor Martínez que el arquitecto ya prevenía de la existencia de alguna disposición opuesta a ese establecimiento, en el punto en que se halla emplazado, y continuó apoyando el dictamen, desde el punto de vista legal.

El señor Jiménez preguntó si el señor Moragas ha opuesto al informe del ingeniero señor Navasqués un dictamen técnico, y afirmó que la fábrica funciona hoy lo mismo que antes.

Rectificó el señor Martínez, insistiendo en que no es posible basar un acuerdo en hipótesis más ó menos fundadas.

El señor Fernández Cava la preguntó si el señor arquitecto iba á ser árbitro para decidir en un asunto que se relaciona con la ingeniería.

El señor Fournier contestó que no; pero que si su informe fuese favorable á las obras propuestas por el señor Villamel, se ejecutaran aquellas, y si se considera inoportuno, que puede manifestarlo así.

Sometió á votación el dictamen, fue desestimado por nueve votos de los señores Leiva, Jiménez, Vadillo, Navas, Fournier, Conde, Plaza, Ruiz L'Orante y Caseta, contra siete de los señores Fernández Cava, Zamorano, Polo, Hernán, Arregui, Arcaiz y Martínez.

Por consiguiente, quedó aprobada la enmienda. —Aprobáronse también dos certificaciones de las obras del decorado de algunas dependencias y colocación de vidrieras artísticas en el nuevo Palacio de Capitanía general, que importan 2.726 88 y 3.333 33 pesetas.

—La comisión de Gobierno presentó dictamen, proponiendo se considerase un objeto de arte como premio al mejor trabajo sobre el tema «Sistema administrativo que convendría en Burgos», para los Juegos Florales organizados por la Academia de Ciencias Sociales.

El señor Polo se opuso al dictamen, porque, reunida en primera citación la comisión de Gobierno, acordó, por mayoría de votos, no conceder premio por falta de dinero, y en segunda citación no se pudo acordar lo contrario.

El señor Plaza dijo que en atención á que el asunto era urgente no podía que quedase sobre la mesa, pero el tema está concebido en términos tan ambiguos, que no llegaba á comprender lo que quería decir.

Indicó también que si se trataba de la Administración local, ya tiene un proyecto el señor Maura, en cuya crítica pudiera haberse inspirado el tema, una vez conocido aquel; pero de todos modos estimó que es muy poca recompensa un objeto de arte para un trabajo de tal importancia.

El señor Plaza se reservó emitir después su voto sobre el jurado calificador, y terminó pidiendo que hablase el autor del tema.

Con tal motivo hablaron los señores Vadillo, Amézaga, Leiva y Arregui, sobre lo ocurrido en la comisión, dentro de la cual no hubo acuerdo, prolongándose tanto este debate incidental que el señor Cava, después de reconocer las deferencias que el señor presidente tiene siempre para con sus compañeros, pidió, como cuestión de orden, que se entrase en el fondo del dictamen, preguntando concretamente si se dispone ó no de cantidad para otorgar el premio.

Hablaron varios capitulares, y como de las manifestaciones del señor Amézaga se desprende que la comisión no disponía de fondos, se acordó, aunque con sentimiento, que no puede concederse un premio para tan culta fiesta.

—Encontrándose ausente el señor Arquiza, acordó el Ayuntamiento que continuase sobre la mesa el expediente de Hacienda, respecto á la creación de un arbitrio por instalación de motores, pero solo ya hasta la sesión próxima.

—Expediente de las comisiones de Hacienda, Obras y Paseos, sobre construcción de hoteles.

Se resolvió desestimar las proposiciones hechas por el señor Navasqués en su último oficio, acerca de la construcción de hoteles en la Isla, y estar á lo acordado.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima, por indicación del señor Navas, el expediente instruido en la instancia de don Félix Landía, para la construcción de hoteles en la Quinta.

Las mencionadas comisiones opinan que esta es una mejora muy importante, y pro-

ponen que se ceda al señor Landía la totalidad de los terrenos, dividiéndolos en tres zonas.

Construirlos todos los hoteles de la primera zona, el concesionario entrará en posesión de los terrenos de la segunda, y así sucesivamente, adquiriendo la propiedad al terminar cada construcción.

A la vez que los hoteles, comenzará á construir el malecón del río y alcantarillas.

Para terminar los hoteles de la primera zona se le concede un plazo de diez años, pasado el cual sin haberlo hecho, se considerará rescindido el contrato.

Para la construcción en la segunda zona, el término será de cinco años, que se podrá aumentar, si antes de los diez hubiese concluido los de la primera, con el tiempo sobrante de esta, y el mismo plazo de cinco años para los hoteles de la tercera zona.

La alcantarilla general hasta la entrada de la calle de San Pablo la pagará por mitad el Ayuntamiento y el concesionario, que dando de la propiedad del Municipio, y para compensar esta cesión, los árboles que haya necesidad de cortar serán propiedad del señor Landía.

Se exige al concesionario del pago de arbotrios por licencias, materiales de construcción, apertura de zanjas, etc.

El Ayuntamiento formará el expediente administrativo y se admiten todas las demás condiciones consignadas en la Memoria que no se opongan á las anteriores.

—De la comisión de Obras se aprobaron los siguientes dictámenes: Concediendo permiso á D. Pablo Manero para sustituir unos miradores de la casa núm. 23 de la calle del Almirante Bonifaz.

Ítem á D. Francisco Regis Cisneros una parcela de terreno que existe entre la calle de Victoria y la de San Llesmes.

Y autorizando á D. Pablo Domingo y don Angel Tudanca para incorporar las alcantarillas de las casas núms. 4, 5 y 7 del Barrio Jimeno en el colector general.

—La comisión especial nombrada para ponerse de acuerdo con el contratista del puente de Castilla, al objeto de darle mayor anchura, emite informe, significando su gratitud hacia los ingenieros señores Landa y Osaño por las facilidades que les han dado para cumplir su misión.

El proyectado puente de Castilla es de ocho metros de anchura, con tres arcos de dieciséis metros de luz.

Si el Ayuntamiento quiere ensancharlo en tres metros, le costará 25 465 pesetas, y si en cuatro, 33.954.

Hace constar la comisión que el arco de Santa María mide 14 metros de anchura; el de San Pablo 12, y el de Malatos, cuando quede terminado, nueve.

A este aumento de gastos habrá que añadir el coste de la obra, de 1'05 metros de ancho, de hormigón, importante 1 843 pesetas.

En cuanto á los elementos de decoración, opina la comisión que puede prescindirse de ellos por ahora, pues el proyecto del puente es bastante bello.

Hace constar la comisión que el contratista ha aceptado, en principio, la reforma, y que, de acordarse esta, procede que la alcaldía eleve una instancia al Gobierno, solicitando que conceda el aumento de anchura.

El señor Ruiz L'Orante pidió que este asunto quedase sobre la mesa.

El señor Fernández Cava propuso que pasase á las comisiones de Obras y Hacienda. El señor Jiménez justificó la urgencia, diciendo que por este año puniera hacerse una transacción de crédito, consignando cantidades en los presupuestos sucesivos.

Insistió el señor Ruiz L'Orante, por la importancia del gasto que se pide.

El señor Martínez indicó que podían reunirse hoy mismo las comisiones de Hacienda y Obras y convocar para el sábado á sesión extraordinaria para resolver este expediente. Mostráronse conformes los señores Amézaga y Cava, agregando este que entonces se verá si es necesario recurrir á la sesión extraordinaria.

El señor Cuesta prometió convocar y presidir las citadas comisiones.

ria D. Francisco Uriarte y Cavería, del tercer regimiento montado, á la comandancia de Ceuta.

—El Diario Oficial, de ayer publica una relación de los individuos que prestaron servicio en Cuba, en los regimientos caballería de Villavieja ó infantería de San Fernando, que pueden reclamar sus ajustes.

—Ha llegado á esta plaza y se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería de la región, en comisión, el coronel don Alvaro Buzá de Mirabó.

En la tarde del 4 del actual se declaró un incendio en Royuela, quedando reducidos á cenizas dos corrales y sufriendo desperfectos de consideración cuatro casas contiguas.

De conformidad con lo acordado en la reunión celebrada el domingo 2 del corriente, continuará abierta la suscripción al servicio de automóviles en las casas de D. José Mira, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez y señores Hijos de Moliner.

Mañana, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, conmemorarán las señoritas alumnas del Sagrado Corazón con una gran fiesta religiosa el día de su primera Comunión, y renovación de las promesas hechas en el Bautismo.

A las ocho de la mañana se rezará, en la parroquia de San Gil Abad, una Misa, con cánticos y fervorosas, en la que comulgarán todas las alumnas y profesoras, acercándose á la Sagrada Mesa, por primera vez. Las señoritas Teresa de Simón Martínez, Filomena de Vega Alonso y Paulina Pérez Manguía, acompañadas por los ángeles Victoria y Angelita, hermanas, respectivamente, de las citadas.

El ilustrado sacerdote D. Gregorio Bstolaza les dirigirá la palabra, exhortándolas al mejor cumplimiento de tan sagrado e importante acto, concluyéndose la Misa con un himno en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús.

Albums para postales: elegantísima y numerosa colección para colocar desde 50 á 100 postales, todas con pastas á cual más preciosas, de gran gusto y novedad. Soporta albums, aparatos de gran utilidad para el fácil manejo de los albums. Precios notablemente económicos. Librería de la Isla, núm. 17.

Ha fallecido, á los 18 años de edad, la señorita Doña María Trinidad Sedano Plaza (q. e. p. d.)

A su desconsolado padre D. Ruperto y hermana Doña Toribia le significamos nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige.

En el programa de ferias, que ayer publicamos, se omitió involuntariamente el baile que el día 1.º de Julio, á las diez y media de la noche, se celebrará en los elegantes salones de la Sociedad Saló de Recreo.

LA CAUSA DE LA BOMBA.—Es interesantísima la información que de este asunto publica en su número de esta semana la popular revista Nuevo Mundo.

Reproduce, como nota de oportunidad, una magnífica fotografía inédita del momento de la explosión de la bomba, y entre las figuras del proceso, dá á conocer instantáneas muy notables de Nakens y Ferrer bajando del coche celular en la puerta de la Audiencia.

También publica el colega ilustrado una información muy interesante de la cogida del diestro Pepete en la plaza de Madrid, y otras muchas notas de actualidad, todas ellas curiosas.

Es un número magnífico, por todos conceptos.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á una mujer, por promover escándalo.

Esta mañana se sintió enfermo en la calle de la Isla un transeunte, habiendo sido auxiliado en una casa del paseo de los Cubos.

Instituto general y técnico.—Exámenes para mañana, día 7: A las nueve: Ingreso. A las once: Enseñanza no oficial, Nociones de Aritmética y Geometría.

A las cuatro de la tarde: Latín, primero y segundo curso.

Ha sido curado en la casa de socorro H. Rodero García, de 13 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

En los acreditados establecimientos solo se expende el legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

LICOR MAIA Haro

Inmenso surtido en sombreros paja, piqué y nansú.

Grrritas novedad gasa y piqué. Precios sin competencia.

«La Última Moda», Plaza Mayor, 61.

Sombrias, abanicos, bastones y quitasoles, se han recibido las últimas novedades en el almacén de géneros de Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 37 y 38, y San Lorenzo, 2 al 10. En la misma casa se expenden los abonos de sillas, valederos hasta el 31 de Diciembre.

Luis Villanueva Prieto PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

A LAS SEÑORAS Acaba de llegar á esta capital el representante de los señores Gaston y Daniela, de Bilbao, con el completo muestrario de novedades en tejidos para la presente estación de verano; se hospeda en el Hotel París y permanecerá hasta el día 11 del corriente.

Expone el muestrario en el hotel, de nueve á dos de la mañana y de tres á cinco de la tarde; el resto de horas pasará á domicilio.

Convieni fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos. NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

El notable ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamis, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

Diario de avisos Cultos NOVENA DE SAN ANTONIO

Santa Ageda.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde. Santa Clara.—A las siete de la tarde. Calatraviz.—A las siete y media de la mañana.

Carmen.—A las ocho de la mañana, con misa cantada. Por la noche, á las ocho, rosario y novena por las intenciones de una señora piadosa.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS Merced.—Viernes 7, primero del mes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana.—Comuniones generales de desagravios á las cinco y siete. Durante la comunión se cantarán motetes al Santísimo.

Misa solemne á las diez y media, con el Santísimo expuesto y sermón. Después de la misa quedará manifestado el Señor.

Tarde.—A las seis, rezada la estación y el santo rosario, se tendrá la procesión solemne y visita de altares en la Iglesia; á continuación se hará la consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Este mismo día empezará la novena solemnísimas, cuyo primer sermón será el de la misa mayor de este día.

Predicará éste y los demás de la novena el R. P. Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

Durante el novenario se celebrará cada día con una comunión parcial del Apostolado en la forma siguiente: Sábado 8: señora consiliaria y celadoras respectivamente de las secciones 1.ª y 2.ª—Domingo 9: secciones 3.ª y 4.ª—Lunes 10: sección 5.ª—Martes 11: sección 6.ª—Miércoles 12: sección 7.ª—Jueves 13: sección 8.ª—Viernes 14: secciones 9.ª, 10 y 11.

Esclavas.—Novena, á las cinco y media de la tarde. Mañana, festividad del Santísimo Corazón de Jesús, se celebrará misa cantada á las diez.

Salas.—Mañana, fiesta del difunto Corazón de Jesús y último de la novena. A las seis y media misa conventual; á las siete y media, la comunión general de la Guardia de Honor, y la solemne á las diez y media.

Por la tarde, á las siete, después del sermón y la reserva á toda orquesta, se dará á venerar la reliquia de la Beata Margarita María Alacoque.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

les: ponente, señor Bujan; abogados, licenciados Martín y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Llo. Capua.

detenido se supone que puede ser un...
Barco que estalla
A la altura del puerto de Tarris...

El proceso de la bomba
Dícese que los republicanos se...

Corredores y agentes
Gran número de personas pres...

Arrastrado por las aguas
En Cervero, estando bañándose...

Marruecos
El cuerpo diplomático y los...

Los turcos derrotados
En Constantinopla circula el ru...

De teatros
En la Opera Cómica se estrenó...

Congreso
Abra la sesión a las 3 05, presidiendo el...

Senado
Presidencia del general Azoárraga...

Los integristas
Una gran animación entre los numero...

El atentado de la calle Mayor
Se celebra la cuarta sesión de a...

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA...

Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor...

Segundo Fournier
58, Plaza Mayor, 58

Consejo de ministros
Se celebró Consejo en Palacio, presi...

Venta
de calzado de todas clases, a precios econó...

Pérdida
La persona que haya encontrado un sifir...

Carros
Se venden tres para uno, cuatro y cinco...

Anuncio
Se necesita viuda sin hijos ó soltera...

Madera usada
Se vende la procedente de andamios y va...

Ama seca
Se necesita una para el cuidado de los ni...

Sirviente
Se necesita de 30 a 40 años y que sepa...

Ama de cña
Se ofrece una soltera, con leche abundan...

Venta
Se hace de una pequeña jaqueta con sus...

Gabinete
mueblado para señora, se arrienda para...

Jardín ó huerta
Se desea comprar en las inmediaciones...

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los po...

LA ESTRELLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID

Maquina de coser
Se compra una de mano, en buen uso, si...

Francés é Ingles
Lecciones, traducciones y correspondencia

Interesante
Ya llegó a Burgos una gran remesa de...

Se vende
un motor de gas, de tres caballos, en muy...

Fábrica en venta
A voluntad de todos los partícipes, se...

GRAMOFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas...

Repertorio
completo en
discos de
todas clases

Pérdida
La persona a quien se le haya extraviado...

Tartana
Se vende seminueva, muy sólida y ligera...

Yeguas de vientre
Se venden dos, de señal, con sus crías...

Albo Hermanas, modistas
Lain-Calvo, 6, entresuelo

Piso amueblado en San Sebastián
Se a quita un piso 2º, sitio céntrico...

Se arrienda
la casa núm 11 de la calle de Cardena...

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras marca "Massy Harris,"

LABRADORES! La más acreditada y sin rival...

Pianos Chassigne Frères
Gran medalla de oro en la Exposición de París

"LA ECONOMICA"
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

COMPANIA VINICOLA
del Norte de España
BILBAO HARO

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios...

Importante para el público
Herniados, Quebrados, Iced

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles.

Termas de Arnedillo (Logroño)
LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Repertorio
completo en
discos de
todas clases

Repertorio
completo en
discos de
todas clases

Molinerio
Se necesita uno que sepa bien su oficio...

Venta
en pública subasta de una finca de 20 faneg...

Confitería y repostería
COMESTIBLES FINOS, VINO Y LICORES

Cochera y cuadra
amplia y con servicio de agua, y otra cuadra...

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras marca "Massy Harris,"

LABRADORES! La más acreditada y sin rival...

Pianos Chassigne Frères
Gran medalla de oro en la Exposición de París

"LA ECONOMICA"
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

COMPANIA VINICOLA
del Norte de España
BILBAO HARO

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios...

Importante para el público
Herniados, Quebrados, Iced

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles.

Termas de Arnedillo (Logroño)
LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Repertorio
completo en
discos de
todas clases

Molinerio
Se necesita uno que sepa bien su oficio...

Venta
en pública subasta de una finca de 20 faneg...

Confitería y repostería
COMESTIBLES FINOS, VINO Y LICORES

Cochera y cuadra
amplia y con servicio de agua, y otra cuadra...

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras marca "Massy Harris,"

LABRADORES! La más acreditada y sin rival...

Pianos Chassigne Frères
Gran medalla de oro en la Exposición de París

"LA ECONOMICA"
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

COMPANIA VINICOLA
del Norte de España
BILBAO HARO

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios...

Importante para el público
Herniados, Quebrados, Iced

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles.

Termas de Arnedillo (Logroño)
LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Repertorio
completo en
discos de
todas clases

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, resacas, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídense el catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer
MAQUINAS PARA COSER
SUCURSALES
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
Burgos: ESPOLÓN, 44.
Aranda: PLAZA MAYOR, 39.



VINO NOURRY

VODOTÁNICO
á la voz
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coché correo que sale de Burgos (diario) á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramírez Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

HUEVOL

FLAN.--POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor Alemania saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEOFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Interesa á todos

Los que necesiten dinero y no quieran acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren empeñar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compran papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguas y modernas.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, 49

¡Ojo, ganaderos! EL "MOLASSIN,"

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las puestas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades antiépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuartas reales y en las mejores vaquerías de España.

Imejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de

AGUSTIN GIL.—MERCADO, 1 Y 3

Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Castro Urdiales), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3.º, Florencio Viñas, informará.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puertos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberio ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.



PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, leiras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)

Burgos

Agencia marítima

Vapores correos para todos los puertos conocidos de América
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile

Saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de Junio, aproximadamente, el magnífico vapor «FOTOSI».

Artistas y trabajadores del campo y minas

Con el fin de reconstruir la ciudad de Valparaíso, destruida por los terremotos, el Gobierno chileno facilita trabajo á cuantos deseen marchar, ganando muy buenos jornales siendo costeados todos los gastos durante la travesía y 15 días de hospedaje por dicho Gobierno, asegurándoles trabajo para varios años.

Trabajadores del campo y mineros

Admitiremos cuantos se presenten para esta salida y se les garantiza colocación desde ésta y un sueldo de 5 á 6 pesos diarios, para los desmontes de terrenos en Santiago de Chile y mayor facilidad de visa de comunicación. El viaje es gratis.

Para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados, nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, 1.º, ó al representante en Burgos D. Esteban Franco, Lain-Calvo, núm. 5 imprentas y encuadernación.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de barba, comezónes, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRÁ y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

HISTOGENO

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. (Histógeno líquido. 5'50 pesetas (Histógeno granulado. 6'50

Agencia de vapores correos y rápidos para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Nueva York, Chile, Perú, Callao y demás puertos de América.

Servicio especial para San Francisco de California, Nevada, Fresno, Los Angeles y otros Estados, á precios muy económicos.

Dos salidas todas las semanas.

Emigración libre para Chile

El 12 del actual saldrá el vapor Ortega y el 26 el Orapesa, admitiendo pasajeros, solos con familias, con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Los que deseen embarcar en dichos buques deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Para pasajes directos y demás informes, dirigirse á

Pedro Pacheco, Santa María Encimera, 9, Briviesca

¿QUIÉN HA DICHO

que Au Corset Elegant es solamente corsetería?

ES VERDAD que esta casa trabaja con especialidad los corsés, pero también es verdad que otra de sus especialidades es la confección de ropa blanca para señora.

ESTA DEMOSTRADO, con el éxito alcanzado, que esta casa vende los corsés baratos que ninguna y esto mismo sucede con la ropa blanca, pues confeccionada igualmente que los corsés en sus talleres, no tiene que dar utilidad á ninguna fábrica, y, por lo tanto, puede vender más barato que nadie.

En demostración de lo dicho, á continuación se detallan algunos precios:

Corsés rectos, todo ballena, y ligas. desde 4'50 pesetas

Otros modelos. 2

Camisas con finos bordados y encajes. 2

Pantalones. 2

Enaguas. 2'50

JUEGOS COMPUESTOS de pantalón, enaguas, camisa y chaqueta. 8

Señoras: No compréis corsés ni ropa blanca sin visitar esta casa.

Au Corset Elegant, Sombriería, 5, Burgos (Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)